



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

13 de febrero de 1997

- Número 33

Página 203

SUMARIO

Página

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

- Comparecencia en Comisión a petición propia,
del Consejero de Cultura y Deporte. N° 56 204
[78CCG16]

- Comparecencia en Comisión, a petición pro-
pia, del Consejero de Presidencia. N° 57 204
[78CCG17]

.....

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE (Nº 56)

[78CCG16]

PRESIDENCIA

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria en su sesión del día 20 de marzo de 1996 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, he resuelto admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura y Deporte, a petición propia, ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar sobre la recuperación de patrimonio.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CCG16]

"Emilio del Valle Rodríguez, Consejero de Presidencia del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, solicita a V.E., en base a lo establecido en el artículo 168 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Cultura y Deporte, ante la Comisión de Educación y Cultura, para informar sobre la recuperación de patrimonio."

Santander, 11 de febrero de 1997

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.-

COMPARECENCIA EN COMISIÓN, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA (Nº 57)

[78CCG17]

PRESIDENCIA

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria en su sesión del día 20 de marzo de 1996 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, he resuelto admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejero de Presidencia, ante la Comisión de Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre las iniciativas tendentes a solucionar los problemas de precariedad en el empleo de los empleados públicos de la Diputación Regional y Resolución de la Presidencia de admisión a trámite.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CCG17]

"Emilio del Valle Rodríguez, Consejero de Presidencia del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, solicito a V.E. en base a lo establecido en el artículo 168 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, mi comparecencia, a petición propia, ante la Comisión de Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre las iniciativas tendentes a solucionar los problemas de precariedad en el empleo de los empleados públicos al servicio de la Diputación Regional de Cantabria."

Santander, 12 de febrero de 1997

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.-



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.MUNDIVIA.ES/ASAMBLEA-CANTABRIA](http://WWW.MUNDIVIA.ES/ASAMBLEA-CANTABRIA)